



USHUAIA

23 FAMILIAS YA TIENEN SUS TÍTULOS DE PROPIEDAD

En el marco de las acciones en materia habitacional que lleva adelante el Municipio, el intendente Walter Vuoto entregó 23 títulos de propiedad de la tierra a familias de la ciudad.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

N° 9385 | AÑO XXXVII | JUEVES 30 DE MAYO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

LEY BASES

EL GOBIERNO ACEPTÓ CAMBIOS QUE FAVORECEN A LA PATAGONIA Y HUBO DICTAMEN



El Gobierno concedió a los patagónicos elevar la base imponible del impuesto a las Ganancias para la región. Se trata de un cambio sustancial resistido por el oficialismo.

PÁG. 7

MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA LANZA EL PROGRAMA "BIENESTAR TDF"

A través de la tarjeta "Bienestar TDF", las familias en situación de riesgo económico podrán adquirir alimentos, artículos de limpieza o de higiene personal en el comercio local.

PÁG. 3

DIPUTADOS

LA OPOSICIÓN LOGRÓ DICTAMEN PARA LA RESTITUCIÓN DEL FONID

No hubo dictamen único ni grandes consensos, como para blindar la ley del Fondo Nacional de Incentivo Docente de un eventual veto de la Rosada.

PÁG. 14

ICLEI

TOLHUIN SE SUMA AL COMPROMISO SUSTENTABLE



El intendente Harrington firmó la adhesión del municipio a la red global ICLEI, para fortalecer las capacidades locales en la acción por la biodiversidad y el clima.

PÁG. 6

RÍO GRANDE

CONVENIO PARA TECNOLOGIZAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS



Lo firmó el intendente Martín Perez, junto con la UTN, con el objetivo de incorporar valor agregado tecnológico a la producción local, y consolidar la Soberanía Alimentaria en Río Grande.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTER'S

LEGISLATURA

GOBIERNO PARTICIPÓ DE LA REUNIÓN PARA FORTALECER EL SERVICIO PENITENCIARIO

El Viceministro de Coordinación de Gabinete, Jorge Canals, acompañado del Director Provincial del Servicio Penitenciario, Inspector General Ariel Ciales y el Secretario de Asistencia y Gestión Ministerial, Gonzalo Valenzuela, participó de una reunión de comisión en la Legislatura Provincial para dialogar sobre las acciones que lleva adelante el Gobierno en el Servicio Penitenciario, así como debatir sobre el proyecto que busca declarar su emergencia.

Participaron la Vicegobernadora Mónica Urquiza y los legisladores Natalia Gracianía; Raúl Von Der Thussen; Federico Sciurano; Pablo Villegas; Jorge Lechman; Victoria Vuoto y Gisela Dos Santos.

Al respecto, Canals agradeció “a la Comisión, a la Legisladora Gracianía y a todos los Legisladores y Legisladoras por la convocatoria para dialogar de un tema en el cual también venimos trabajando. Es un proyecto presentado por el legislador Villegas el año pasado que tiene que ver con declarar la emergencia en el marco del sistema del servicio penitenciario”.

“Hay una realidad que desde el Ejecutivo no se desconoce, y por eso venimos trabajando en ese sentido, a fin de encontrar soluciones a la si-

tuación que hoy atraviesa el sistema penitenciario en general”, agregó. Detallando que “expusimos lo que se viene haciendo -que es muchísimo- para solucionar los problemas del sistema con acciones a corto, mediano y largo plazo”.

“Ya tenemos previsto mejorar la situación en la ciudad de Ushuaia principalmente, donde estaremos inaugurando en los próximos días el Anexo 4 donde habrá 30 espacios para personas que están privadas de su libertad. Por el otro lado ya estamos trabajando en otro lugar en la ciudad de Río Grande que va a poder alojar al menos 70 personas más. Con eso se podrá descomprimir y tener previsibilidad para trabajar las cuestiones que son de mediano y de largo plazo que no dejamos de lado.



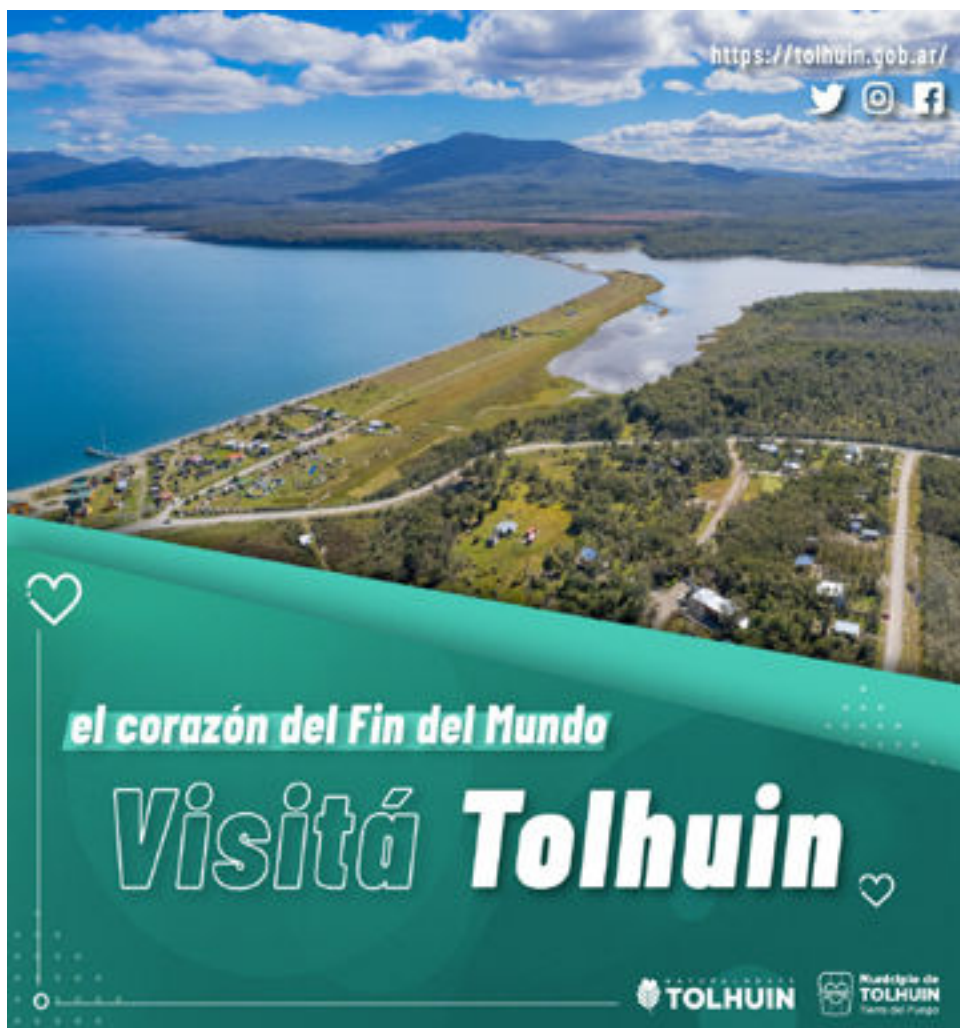
Venimos a expresar también a los Legisladores cómo estamos avanzando en una solución definitiva para los próximos 20 o 30 años”, detalló.

Canals agradeció “la predisposición y sobre todo la voluntad porque en esta discusión surgen muchas herramientas, como la que ha presentado el legislador Villegas que tiene que ver con lo público y lo privado, una de las alternativas que se viene pensando para mejorar la infraestructura del sistema”.

De igual modo, el Viceministro explicó que “la emergencia es una decisión que obviamente va a tomar el Poder Legislativo. Nosotros lo compartimos porque necesitamos esta herramienta en esta coyuntura y tenemos que tomar acciones con-

cretas. Como lo decía la Legisladora Vuoto tenemos que acompañar esa emergencia con un plan de fortalecimiento de todo el Sistema de Seguridad Provincial y en eso no solamente interviene el Poder Ejecutivo, sino que hay que incluir e incorporar a los otros actores que son el Poder Legislativo y el Poder Judicial”.

“Para lograr una solución integral, el abordaje tiene que ser transversal. No se trata solamente de atender la cuestión de infraestructura o de la cantidad de personas privadas de la libertad que tendremos, sino que hay que trabajar sobre la materia de lo psicológico, lo social, la inclusión, el Patronato de Liberados para que quien termina su condena se reinsera en la sociedad”, concluyó.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA LANZA EL PROGRAMA “BIENESTAR TDF”

A través de esta medida el Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia implementará la tarjeta “Bienestar TDF”, con la que se asistirá a familias que se encuentran en situación de riesgo socioeconómico.

Este programa tiene como objetivo la inclusión social de los destinatarios y su grupo familiar, mediante la asignación de recursos monetarios que los ayuden a satisfacer sus necesidades básicas.

La ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Adriana Chapperón, recordó que “desde el inicio de la gestión empezamos a trabajar desde el Ministerio y en conjunto con nuestro par de Economía y el Banco Tierra del Fuego para lograr la implementación de este programa”.

Asimismo, Chapperón detalló que “es decisión del Gobernador Gustavo Melella profundizar, eficientizar y modernizar las políticas públicas en materia de inclusión. Por este motivo, los beneficios en los programas Red-Sol y Mesa Fueguina serán absorbidos por este nuevo programa”.

Esta modalidad de asistencia permitirá no sólo la compra los productos de primera necesidad a los beneficiarios, sino que también fomentará el consumo interno de la provincia, generando un mayor movimiento económico en los comercios locales y de proximidad.

Con esta nueva línea de asistencia, que irá a la par a la entrega de módulos alimentarios, la familia podrá adquirir alimentos, artículos de limpieza o de higiene personal en el comercio local.

Los requisitos para acceder a la tarjeta Bienestar TDF son:



- Tener ingresos inferiores o iguales de una vez y media el salario mínimo, vital y móvil, por todo concepto (relación de dependencia, jubilación, pensión o pensión no contributiva y otros programas sociales otorgados por organismos estatales).

- No encontrarse el titular en relación de dependencia con entes estatales o públicos.

- No recibir asistencia del Estado Nacional a través de la tarjeta ALIMENTAR.

- No poseer bienes de ninguna naturaleza, en el país o en el extranjero, excepto vivienda familiar única de habitación permanente en Tierra del Fuego y hasta un vehículo en el grupo familiar conviviente.

- Tener una residencia mínima de

un año ininterrumpida en la provincia, si es argentino nativo o por opción. En caso de ser extranjero o naturalizado, debe contar al menos con dos años de residencia legal en la Provincia.

Las tarjetas se estarán entregando en el transcurso del mes de junio y se les acreditarán fondos para que desde julio próximo las familias puedan comenzar a usarlas.

EDUCACIÓN

LÓPEZ SILVA PARTICIPÓ DEL “COMPROMISO FEDERAL POR LA ALFABETIZACIÓN”

El ministro de Educación de la provincia, Pablo López Silva, participó de la 132ª Asamblea del Consejo Federal de Educación (CFE), encabezada por el secretario de Educación de Nación, Carlos Torrendell. Ministras y ministros de las distintas jurisdicciones del país aprobaron de manera unánime el Compromiso Federal por la Alfabetización.

La iniciativa, que forma parte del Plan Nacional de Alfabetización, apunta a lograr que las y los estudiantes logren leer, comprender y producir textos. El mismo detalla las acciones a desplegar a lo largo de 2024 para mejorar los indicadores de alfabetización, con foco en el primer ciclo.

Durante el encuentro, la Secretaría nacional de Educación presentó la creación de una Unidad de Alfabetización que tiene como objetivo el trabajo transversal y articulado con

todas las áreas de la Secretaría y acompañar la implementación de los planes jurisdiccionales y el nacional.

En esta línea, el titular de Educación provincial, Pablo López Silva, adelantó que “el ejecutivo nacional acordará con cada jurisdicción cuál va a ser el esfuerzo de cada una de las provincias y cuál va a ser el de Nación”.

La propuesta plantea una revisión anual de los planes para iniciar la planificación del año siguiente con nuevos objetivos y datos.

En ese marco, los representantes del Gobierno Nacional también anunciaron que volverá el financiamiento de la conectividad en las instituciones educativas del país.

Sobre esto, López Silva explicó que “el viernes se pagó la deuda a ARSAT para que pague a los proveedores. Esto es muy importante para nosotros, porque durante marzo,



abril y mayo el Gobierno Provincial se hizo cargo de este servicio con fondos propios”.

“También comenzó a rever el tema de las obras públicas; la idea es continuar algunas que se van a ir definiendo entre Nación y cada una de las jurisdicciones”, agregó.

Asimismo, se presentó el proyecto de resolución del Programa ‘Hora

Más’ y otras líneas de financiamiento que permitirán focalizar los recursos en el Plan Nacional de Alfabetización.

Sobre esto, el funcionario detalló que “se aprobó la resolución que establece que aquellas provincias que tienen implementado el programa ‘Hora Más’ o la jornada completa, pueden continuar teniéndola”.

TOLHUIN

SE AMPLÍA LA EDAD PARA EL PROGRAMA DE SALUD VISUAL

En el marco del convenio de cooperación firmado por los intendentes Daniel Harrington y Martín Pérez para fortalecer la salud pública en ambas ciudades, ambos Municipios realizarán en conjunto el Programa de Salud Visual en dicha ciudad. El mismo está destinado a niñas y niños tolhuinenses, de 4 a 12 años, que no cuenten con obra social.

Ante el contexto socio-económico, Tolhuin y Río Grande aúnan esfuerzos y afianzan vínculos en materia de salud para el cuidado integral de sus comunidades. En este marco, y en un trabajo mancomunado por parte de ambos Municipios, se llevará adelante en la ciudad mediterránea el Programa de Salud Visual.

El mismo está dirigido a infancias tolhuinenses de 4 a 12 años que no cuenten con obra social, con el objetivo de garantizar el acceso equitativo e igualitario a la salud visual. Para acceder a las atenciones, las familias de Tolhuin deberán inscribir a sus hijos e hijas, de manera individual, a través del link: <https://bit.ly/3ysTYBY>.

Los Controles Oftalmológicos se desarrollarán este viernes 31 de mayo, a partir de las 10:30 horas, en el Centro Integrador Comunitario (CIC), sito en Ramón Carrillo 1680 del B° Provincias Unidas en la localidad de Tolhuin. Tras la revisión, los niños y niñas recibirán un certificado de salud visual.



Cabe señalar que, según los resultados, se gestionarán y entregarán lentes de manera gratuita.

Asimismo, y a la par de este despliegue, se realizará una jornada de salud para adultos y adultas mayores

tolhuinenses. Habrá charlas informativas sobre Alzheimer, Parkinson y Demencia; controles de presión arterial y glucemia; control de vacunación; stands de información y folletería a disposición. La iniciativa se desarrollará en el mismo espacio y horario, sin requerir inscripción

previa.

La cooperación entre los Municipios de Tolhuin y Río Grande permite la realización de estas jornadas de prevención y promoción de la salud en la ciudad mediterránea, para favorecer el acceso de su comunidad a la salud pública y de calidad.

USHUAIA

ZONOSIS FESTEJÓ EL CUMPLEAÑOS DE MASCOTAS EN ADOPCIÓN



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, con la participación de la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidades, el Centro de Atención Vecinal de Ushuaia (CAVU), representantes de Amigos del Reino Animal Fueguino (ARAF), Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM) y el voluntariado de la Dirección de Zoonosis, formaron parte de los festejos de los aniversarios de natalicios de los animales que residen en los caniles del municipio.

En el marco del programa de tenencia responsable y la importancia de propiciar la adopción de animales que aguardan en los caniles ubicados en Vito Dumas, como así también camino al Parque Nacional, se realizó un festejo junto a los vecinos y vecinas,

quienes se acercaron interesados en conocer a los distintos animales, para interiorizarse sobre la adopción.

Durante el evento, se compartió un balance los trabajos realizados hasta el momento, como así también las tareas que realiza el equipo de la Dirección junto a ARAF y los voluntarios, quienes colaboran con los paseos y compartir tiempo de calidad con los animales.

Cabe mencionar que, en el marco de esta celebración, tres familias de la ciudad concretaron la adopción de los perros; Oso, Melba y Bolt, de distintas edades que aguardaban un hogar desde hace años. Los responsables de los animales se acercaron al lugar y luego de recibir asesoramiento, realizaron el período de adaptación para después confirmar la estadía permanente en la vivienda.

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | /ELMERCADOUSHUAIA

USHUAIA

VUOTO ENTREGÓ TÍTULOS DE PROPIEDAD A 23 FAMILIAS



El intendente Walter Vuoto entregó los títulos de propiedad de la tierra a 23 familias de Ushuaia, en el marco de las acciones en materia habitacional que lleva adelante el Municipio. Fue en un acto que se realizó en la sede de la Intendencia, en el que el jefe del Ejecutivo de la ciudad rubricó junto a los beneficiarios la documentación correspondiente.

Vuoto sostuvo que “es una alegría enorme poder concretar estas acciones que significan mucho para los vecinos y vecinas de la ciudad”, y destacó que “atrás de esto hay un

gran trabajo del personal de distintas áreas de la Municipalidad”.

“Desde el primer día de gestión trabajamos para dar respuesta a la demanda de muchos ushualienses de acceder a la tierra, a una solución habitacional o a la regularización de la tenencia de sus terrenos”, remarcó el intendente.

Finalmente, Vuoto afirmó que “más allá de los vaivenes económicos a nivel nacional nuestro compromiso es seguir estando al lado de la gente, dando contención, atendiendo sus necesidades y cumpliendo con la comunidad”.

USHUAIA

ACTO POR EL 214 ANIVERSARIO DEL EJÉRCITO ARGENTINO



La Municipalidad de Ushuaia acompañó la celebración de los 214 años de la organización fundacional del Ejército Argentino por parte de los integrantes de la Primera Junta, que el 29 de mayo de 1810 reconocieron formalmente la labor de las milicias en el proceso revolucionario y el nacimiento de la Patria.

En representación del intendente Walter Vuoto, participaron la viceintendenta, Gabriela Muñoz Siccardi, y el secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra.

“Honramos en cada hombre y mujer que integran esta fuerza mili-

tar, la memoria del histórico y glorioso ejército patriótico que comenzó en ese entonces el camino hacia la independencia y trazó el espíritu de defensa nacional que protege nuestra soberanía en todo el territorio argentino” destacó Becerra.

En esta línea, el funcionario dijo que “desde la gestión municipal, acompañamos la importante labor de la delegación del Estado Mayor del Ejército, encabezada en nuestra provincia, por el coronel Maiztegui Marcó, en la protección de los recursos naturales, el medio ambiente y su contribución en el desarrollo social, científico y el bienestar general de nuestra comunidad”.



Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

ICLEI

TOLHUIN SE SUMA A LA RED GLOBAL DE CIUDADES COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Tolhuin afirma su compromiso con el desarrollo urbano sustentable y la conservación del medio ambiente formalizando su adhesión a ICLEI Argentina. En un encuentro entre el Intendente Daniel Harrington, y autoridades de ICLEI, se rubricó esta colaboración para fortalecer las capacidades locales en la acción por la biodiversidad y el clima.

ICLEI es una asociación global de gobiernos locales y subnacionales dedicada a promover el desarrollo urbano sostenible. En Argentina, ICLEI trabaja articuladamente con la Asociación Bahía Encerrada en la implementación del Proyecto Acción por la Biodiversidad, financiado por la Unión Europea. Este proyecto tiene como objetivo principal contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y de los Gobiernos Subnacionales, promoviendo estrategias y acciones para la conservación de la biodiversidad y la acción climática.

El Proyecto Acción por la Biodiversidad se enfoca en la prevención, conservación y restauración de bosques y humedales en áreas naturales protegidas. Esta iniciativa busca crear espacios de diálogo, participación y co-creación, donde los actores clave que trabajan en los territorios puedan fortalecer sus estrategias y acciones en favor de la biodiversidad. La adhesión de Tolhuin a ICLEI Argentina fortalece estos esfuerzos, alineando a la ciudad con una red global comprometida con la sostenibilidad.



El Intendente Daniel Harrington expresó: “Estamos muy orgullosos de ser la ciudad más austral del mundo asociada a ICLEI. Es importante esta alianza estratégica porque para nosotros la convivencia con el ambiente es esencial y por eso somos naturalmente Tolhuin”.

María Julia Reyna, directora Ejecutiva de ICLEI Argentina, indicó: “Hoy nos trae un proyecto de Unión Europea que estamos implementando aquí en el Corazón de la Isla. Vinimos de recorrer con el Intendente la reserva, y honestamente tengo que decirles que es un privilegio tener esa maravillosa reserva natural”.

Reyna afirmó que a partir de la adhesión firmada “se comenzará a trabajar fuertemente para integrar a ICLEI con la comunidad de Tolhuin”.

Esta articulación, además de posibilitar la conservación ambiental, tiene un impacto positivo en el ámbito socioeconómico de la región, ya que la conservación de los ecosistemas locales permite

proteger la biodiversidad y promueve el turismo sostenible y la educación ambiental, generando oportunidades de desarrollo para la comunidad tolhuinense.

Estuvieron presentes la legisladora Laura Colazo, la Secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas, el Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano Arq. Hugo Gómez, el Secretario de Turismo y Producción Angelo Fagnani, el Director de Desarrollo Sustentable y Ambiente, Juan Rodríguez, y el Director de Juventud William Gómez.

Por parte de ICLEI: la asesora de Relaciones Institucionales y Advocacy de ICLEI Argentina, Rocío Pascual; la analista en Relaciones Institucionales Rocio Novello, la analista de Comunicación, Lucía Demarchi; el analista de proyectos, Mauro Perez Toscani.

INCAA/UNTDF

LA UNIVERSIDAD PRESENTA EL LARGOMETRAJE DE FICCIÓN “UN PÁJARO AZUL”



En el marco del ciclo de proyecciones del Espacio INCAA UNTDF de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se proyectará el largometraje de ficción “Un pájaro azul” el próximo sábado primero de junio a las 19 horas en el aula B1 (edificio B) del Campus Ushuaia de Yrigoyen 879. La función es libre y gratuita.

La película dirigida por Ariel Rotter, catalogada bajo el género drama, narra la historia de Javier (Alfonso Tort) y Valeria (Julieta Zylberberg), quienes hace años buscan tener un hijo que no llega. Un día aparece Camila (Romina Paula), una compañera de trabajo de Javier, para contarle que está embarazada de él. Javier queda atrapado en un conflicto. Otros personajes de reparto, son Norman Briski y Susana Pampín.

La proyección de “Un pájaro azul”

es organizada por la Dirección de Producción Audiovisual (DPA/UNTDF) dependiente de la Secretaría de Extensión de la UNTDF. En esta oportunidad la función abrirá con la proyección del cortometraje “Intersticio” dirigido por Agustín Pena y Gabriela Carabajal, estudiantes de la Licenciatura en Medios Audiovisuales de la UNTDF. La pieza audiovisual rodada en Tierra del Fuego relata el drama de Lupe, una mujer que debe atravesar una situación traumática.

Cabe destacar que la Sala INCAA UNTDF es un nuevo espacio cultural, recientemente inaugurado en 2023 la UNTDF, que surge con el objetivo de fomentar la industria cinematográfica nacional y fortalecer el acceso a la cultura audiovisual. Por este motivo, el espacio será de especial interés para estudiantes de la carrera de Medios Audiovisuales y público en general.

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

LEY BASES

EL GOBIERNO ACEPTÓ CAMBIOS EN GANANCIAS QUE FAVORECEN A LA PATAGONIA

Incorporan un artículo que incrementa un 22% el mínimo no imponible para La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego; el Gobierno quiere despachar los proyectos esta tarde, pero todavía trabaja para reunir las firmas.

Nuevas versiones en la redacción de la Ley Bases y el paquete fiscal comenzaron a circular hoy por los celulares de los senadores de la oposición dialoguista. Tras una jornada cargada de reuniones, de las que participó el flamante superministro Guillermo Francos, el oficialismo buscaba este miércoles cerrar el debate en comisiones para llevar los proyectos al recinto la semana próxima. Con ese objetivo, el Gobierno concedió a los patagónicos una modificación crucial: elevar la base imponible del impuesto a las Ganancias para la región. Se trata de un cambio sustancial si se considera que era algo en lo que, hasta hoy, la Casa Rosada era reticente a ceder.

El incremento del 22% del mínimo no imponible para La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego implica que la base del tributo para los contribuyentes de estas provincias pasará de \$1,8 a \$2,2 millones para solteros, y de \$2,2 a \$2,6 millones para casados con hijos. Técnicamente, no se cambiaron los montos de las escalas sino que se prevé un aumento en los descuentos por conceptos como cargas de familia, entre otros. Además, se dejó la posibilidad de que se



puedan deducir el 100% de los intereses de los créditos hipotecarios.

A pesar de la voluntad del Gobierno por acercar posiciones, no está claro que con estos cambios se consigan las firmas para lograr un dictamen de mayoría, aunque los libertarios están más cerca. Los legisladores del sur desconfían de la intención del Gobierno, al que acusan de ya estar buscando los votos en Diputados para revertir estas modificaciones.

El oficialismo condiciona la aprobación del paquete fiscal, que traerá alivio en las cuentas públicas provinciales, a

la suerte de la Ley Bases. Por eso, convocó primero, a las 15, el plenario de las Comisiones de Legislación General, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales que tendrá que definir si avanza con el tratamiento del proyecto fundacional de Milei.

Las modificaciones en Ganancias se convinieron ante la cada vez más cierta posibilidad de que persista la dilación en comisiones. La incubación de un amotinamiento se gestó la semana pasada, cuando Carambia se ausentó el día que el oficialismo pretendía dictaminar. Lo mismo pasó con la neuquina

Lucila Crexell, quien dio el presente por la mañana pero tras el cuarto intermedio se convirtió en inhallable. En tanto, Lousteau siguió firme en el rechazo y los libertarios no lograron reunir las firmas para un despacho de mayoría.

La administración libertaria necesita reimplantar el gravamen para completar su programa económico que incluye la promesa de eliminar el impuesto PAIS, las retenciones y el gravamen a los débitos y créditos bancarios (impuesto al cheque). Se combina con la necesidad de acelerar la aprobación de los proyectos para exhibir robustez política a los mercados y a los organismos multilaterales de crédito, principalmente al Fondo Monetario Internacional (FMI). A diferencia de la intransigencia de unos meses atrás, el Poder Ejecutivo está dispuesto a resignar contenido con tal de lograr una primera victoria parlamentaria.

En su cruzada contra Ganancias, a los patagónicos los acompañan los 33 kirchneristas y los senadores de Unidad Federal, Edgardo Kueider (Entre Ríos) y Carlos Mauricio "Camau" Espínola (Corrientes). En total, suman 43 adhesiones, cinco menos de las 48 necesarias para voltear el tributo con dos tercios.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO SURTRUCK SA WWW.CELENANOSURTRUCK.COM.AR

RÍO GRANDE

SE VIENE LA 3° EXPO Y FORO AMBIENTAL

Se realizarán el 5 de junio en el Centro Cultural Alem, de 10 a 17 horas. Con el fin de sensibilizar y concientizar sobre el cuidado del medioambiente, el Municipio exhibirá los trabajos que llevan adelante distintas instituciones públicas, privadas, emprendedores y emprendedoras del Proyecto Empleos Verdes Locales de Río Grande. La propuesta es organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente.

En el marco de la 51° conmemoración por el Día Mundial del Ambiente, el Municipio de Río Grande llevará adelante por tercer año consecutivo la Expo y el Foro Ambiental en nuestra ciudad. La misma se desarrollará en el Centro Cultural Alem, el miércoles 5 de junio desde las 10 hasta las 17 horas.

Durante la Expo se exhibirán los trabajos que llevan adelante diferentes instituciones, emprendedoras y emprendedores del Proyecto Verdes Locales de la ciudad, quienes contribuyen con su actividad sustentable y sus producción a la preservación y al cuidado ambiental.

Mientras que, en el Foro, contará con diversas charlas. Por un lado sobre “El proceso del agua” de 10 a 10.30 horas; luego será sobre “Los bosques submarinos de Tierra del Fuego” de 10.30 a 11 horas. Posteriormente, se realizará la charla vinculada a “Especies en peligro en TDF” de 11 a 11.30 horas; continuando con la propuesta sobre “Sismología” desde las 11.30 a 12.30 horas.

Por la tarde, se realizará la charla “Conservar la biodiversidad” de 14 a 14.30 horas; y a continuación la char-



la “Tratamiento de efluentes cloacales ‘Una mirada microbiológica’” de 14.30 a 15 horas. Seguirá la iniciativa sobre el “Programa de reciclado de la Fundación Garrahan” de 15 a 15.30 horas; la propuesta sobre “Prevención de incendios forestales y sus conse-

cuencias” a partir de las 15.30 hasta las 16 horas; y la charla “Aves playeras: El chorlo ceniciento en la Reserva Provincial Costa Atlántica” de 16 a 16.30 horas. Por último se llevará adelante la charla sobre “Producción Sostenible” de 16.30 a 17 horas.

Quienes quieran participar de las charlas deben inscribirse a través del

correo electrónico centrodeinterpretacionrca@gmail.com. Para más información deben comunicarse al teléfono 436200, internos 5028 y 5044.

El Municipio de Río Grande fomenta el cuidado del entorno y la educación ambiental, promoviendo el compromiso de las vecinas y vecinos de Río Grande y su participación activa.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD BRINDARÁ UN CURSO SOBRE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS



La Municipalidad de Ushuaia llevará adelante un Curso de Manipulación de Alimentos los días 12 y 13 de junio, destinado a emprendedores y emprendedoras que necesiten acceder o renovar el carnet de manipulador de alimentos.

Durante las jornadas de capacitación se abordarán temas relacionados con la higiene, conservación y manipulación adecuada de alimentos, bajo

la guía de un profesional del área de Bromatología del Municipio.

La actividad se desarrollará el miércoles 12 de junio de 16 a 18 y el jueves 13 de junio de 16 a 19, en las instalaciones del SOEM ubicadas en 8 de Noviembre 284.

Las inscripciones se realizan a través del link <https://forms.gle/o4j4Yuh5u-G7zNwzY8>, y para más información los interesados pueden comunicarse vía WhatsApp al 2901-541855.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [i](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

CONVENIO PARA TECNOLOGIZAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

El convenio viene a potenciar la cooperación que ya está en marcha, a partir de la cual la UTN brinda asistencia técnica a la producción avícola y de alimentos que lleva adelante el Municipio a través de la Sociedad del Estado "Río Grande Activa". La incorporación de valor agregado tecnológico permitirá profundizar las acciones que apunta a consolidar la Soberanía Alimentaria en Río Grande.

El intendente Martín Pérez firmó un convenio de cooperación con autoridades de la Universidad Tecnológica Nacional y de la Sociedad del Estado "Río Grande Activa", a partir del cual se busca ponderar el desarrollo productivo de nuestra ciudad desde una mirada tecnológica.

Cabe destacar que dicha cooperación ya está en marcha entre las instituciones, por medio de especialistas, ingenieros y estudiantes avanzados de la Universidad que realizan prácticas y brindan asistencia técnica a la producción avícola.

A partir de este acuerdo, se impulsarán proyectos y programas que permitan fortalecer las capacidades de nuestra ciudad, promoviendo la asistencia técnica para profundizar la innovación, la educación, la investigación y el desarrollo tecnológico en los distintos procesos de producción local. Asimismo, se prevé incorporar una mirada tecnológica a las propuestas que lleva adelante el Municipio de Río Grande para consolidar la Soberanía Alimentaria por medio de investigaciones y capacitaciones continuas.

El secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la UTN, Gustavo Tielens, señaló que "acabamos de firmar un convenio para darle apoyo desde la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional a la Sociedad del Estado" y en este sentido, indicó que "tenemos una unidad de vinculación e investigación en mecatrónica, desde allí vamos a brindar apoyo a la producción avícola que está desarrollando el Muni-



cipio. Como primer paso estamos trabajando en la puesta en marcha de una incubadora y una nacedora".

En tanto resaltó que "acompañamos fervientemente la decisión de potenciar la soberanía alimentaria, nos parece muy importante. Esto es, además, una forma de poner en práctica los saberes de nuestros estudiantes como prácticas profesionalizantes".

El presidente de la Sociedad del Estado "Río Grande Activa", Juan Pablo Deluca, manifestó que "esta alianza estratégica nos permite aumentar la eficiencia y escalar la producción de alimentos locales, para que lleguen a más vecinos y con mayor continuidad".

"La Universidad Tecnológica Nacional nos va a permitir incorporar tecnología a los procesos e ir hacia una producción a escala de alimentos, trayendo

muchísimas mejoras a la ciudad y la provincia", agregó. Y por último destacó la importancia de este convenio con la UTN en un contexto donde se critica permanentemente a las universidades públicas respaldando que "esta cooperación traerá beneficios directos para todos los vecinos y vecinas".

Finalmente, el subsecretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas, expresó que "la firma de este convenio no es un hecho aislado. El Municipio y la UTN vienen trabajando y articulando programas y capacitaciones para fortalecer el entramado productivo". Y destacó que "la Universidad es un socio estratégico para el Municipio y también para la Sociedad del Estado en este proyecto de Soberanía Alimentaria de la mano de la investigación y el desarrollo".

Asimismo, remarcó que "la gestión municipal ha puesto el foco desde hace cuatro años en la Soberanía Alimentaria y en esta línea, nos hemos dedicado a buscar aliados como la Universidad y distintos organismos que nos fortalecen de cara al futuro". También estuvieron presentes en la rúbrica: el secretario de Gobierno del Municipio, Gastón Díaz; el decano de la UTN, Mario Ferreyra, el vicedecano de la UTN, Francisco Álvarez y el secretario de Cultura y Extensión de la UTN, Fabio Seleme.

TOLHUIN

SE VIENE UNA JORNADA PARA INFANCIAS DE 3 A 5 AÑOS

En el marco del Día de los Jardines de Infantes, el Municipio de Tolhuin llevará adelante una jornada especial para niños y niñas de edad inicial. Este evento se realizará el sábado 1 de junio de 15 a 17 horas en el Polideportivo Ezequiel Rivero.

La jornada promete diversión con juegos, música, baile y muchas sorpresas preparadas por los profesores. Desde la organización se invitó a los asistentes a llevar una taza para compartir una rica merienda juntos.

La Jefa de Departamento de Políticas Deportivas, Prof. Juliana Detlefsen, expresó que "es una excelente oportunidad para que los más pequeños disfruten de un momento de esparcimiento y alegría en un ambiente seguro."

"Queremos que los niños y niñas de Tolhuin tengan un espacio donde puedan jugar y disfrutar, fomentando la actividad física y la socialización desde temprana edad.



Es por eso que invitamos a todas las familias a sumarse y compartir esta experiencia con nosotros", agregó la funcionaria tolhuinense y compartió que los organizadores están "muy entusiasmados de celebrar esta jornada especial".



LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV
USH



0800-666-0889



(2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA
CIVIL



103



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



140
años

LEGISLATURA

SE AGUARDAN FONDOS POR 160 MILLONES POR PROTECCIÓN DE BOSQUES NATIVOS

Con la asistencia de la legisladora María Laura Colazo (PV), sesionó hoy en Ushuaia el Comisión Consultiva de Bosques Nativos (CCBN – Ley provincial N° 869). Presidió el encuentro, la titular de la Secretaría de Ambiente de Tierra del Fuego, lic. Andrea Bianchi. Durante la reunión que se concretó en la sede del INFUETUR, además de abordar el orden del día informaron sobre las acciones de cara al Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) y los recursos asignados a la Provincial en materia ambiental de bosques.

Al inicio Bianchi dio un pormenorizado informe sobre la participación de Tierra del Fuego de la 109ª asamblea nacional del COFEMA donde se eligieron las autoridades y se definieron las comisiones internas de trabajo. En particular sobre el compromiso ante los programas internacionales de desarrollo sostenible y bosques. También se abordó en ese encuentro la realidad del Fondo Fiduciario de Bosques y políticas vinculadas al impacto climático.

El nuevo presidente del Consejo es Martín Recaman, ministro de Ecología y Recursos Naturales Renovables de Misiones; y Carlos Salmoiraghi, subsecretario de Medio Am-

biente de Santiago del Estero, como vicepresidente. En particular, Tierra del Fuego ocupa las comisiones de Ordenamiento territorial; Áreas naturales protegidas provinciales y la de Residuos.

La funcionaria provincial refirió a la Ley nacional referida a los bosques nativos y sus fondos. Octavio Pérez Pardo formuló una presentación donde informaron “el estado de esos fondos y cuánto dinero hay para destinar a las provincias”. En este sentido, sostuvo que en el circuito de rendición de esos recursos asignados y dijo que Tierra del Fuego, “está al día”. Y agregó que “está pendiente la evaluación para que podamos acce-



der a los nuevos fondos”, respecto de la convocatoria 2023.

En este sentido, María Laura Colazo anunció que, para este año se aguardan cerca de 163 millones de pesos con intereses con relación a los fondos sobre proyectos de conservación de boques nativos y que “llegarán a la Provincia una vez que se aprueben la rendición de los planes que se han presentado anteriormente”, dijo a Prensa Legislativa.

En tanto, la legisladora María Laura Colazo destacó la participación del representante de la comunidad Selk'Nam, Rubén Maldonado. En este sentido, recordó la iniciativa de la bancada del Partido Verde respecto a la integración de los pueblos indígenas en el Comisión consultiva. Colazo señaló que se busca modificar el artículo N° 13 de la Ley provincial N° 869, sancionada en 2012 a instancias de la Ley nacional N° 26.331, con el objetivo de propiciar la participación de las comunidades indígenas locales. “Tenemos la oportunidad de reconocer

y visibilizar a los pueblos originarios de nuestra Provincia, que vivieron y aún viven en estas tierras”, enfatizó la legisladora oriunda de Río Grande.

Asimismo, insistió en que presentará ante ese cuerpo colegiado las iniciativas en que trabaja el Poder Legislativo provincial referidos a la protección ambiental como el proyecto de Ley de creación del cuerpo de guardaparques, de Manejo del Fuego y la emergencia ambiental por incendios forestales.

A la sesión asistieron también referentes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), ONG ambientalistas como la Asociación Mane'Kenk y referentes del Instituto Nacional de Tecnología Alimentaria (INTI) y de otros espacios ligados a los boques nativos y su dinámica en pos de su conservación. Al finalizar los integrantes de la Comisión se reunieron en grupos de trabajo para proponer debates y proyectos para ser considerados.

FZ MEDIA
PUBLICITÁ EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505
publicidadesfzmedia@gmail.com



RÍO GRANDE

SE VIENE LA QUEER FEST VOL. 3



La propuesta es en el marco del Día Internacional del Orgullo. Se llevará a cabo el día sábado 8 de junio de 17 a 22 horas, en el Centro Cultural Leandro N. Alem.

El Municipio de Río Grande, por medio de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, invita a la comunidad a ser parte de la 3ª edición del "Queer Fest". Durante el evento habrá feria de emprendedoras, desfile de ropa inclusiva, plataforma 360°, show a cargo de Manchipop, con la animación de Moondana, entre otras actividades.

Además, se realizará un intercambio de armario, para que aquellas personas que se encuentren en un proceso de transición de género. Las

mismas podrán intercambiar prendas textiles, facilitando de esta manera, la circulación de la indumentaria que algunas personas ya no utilizan por no coincidir con su identidad de género.

Para participar de esta actividad, deberán preinscribirse a través del siguiente formulario <https://forms.gle/6ePYADqJBhRi3yh28>, con fecha límite al 2 de junio. Los participantes deberán ser mayores de 18 años y llevar ropa limpia en buen estado para el intercambio.

Desde el Municipio de Río Grande se trabaja permanentemente para garantizar derechos a las y los vecinos de la ciudad, en esta oportunidad promoviendo actividades que favorezcan a la inclusión del colectivo LGBTQ+.

CONCEJALA DAIANA FREIBERGER

“ESPERO QUE SE CUMPLA LA PALABRA DE NO INGRESAR ASUNTOS SOBRE TABLAS”



Así se refirió la concejala con sus expectativas en cuanto a tratar temas por fuera de la Labor Parlamentaria. Destacó el tratamiento en las comisiones, vital para el desarrollo de las sesiones ordinarias.

Este jueves se realizará la 4ta. sesión ordinaria del Concejo Deliberante de Ushuaia. La jornada tendrá lugar en el Foyer de la Casa de la Cultura ubicada en Malvinas Argentinas y 12 de Octubre.

Cabe recordar que los concejales y concejalas llegan a esta instancia parlamentaria tras lograr dictamen en varios asuntos en las sesiones temáticas. Así se logró que un centenar y medio de temas se incluyeran en el Boletín de Asuntos Entrados, mientras que en labor parlamentaria, los bloques políticos definieron alrededor de 77 asuntos en el orden del día.

En este marco, la concejala Daiana Freiburger del Partido Justicialista fue consultada por RADIO PROVINCIA sobre la convocatoria, indicando

que la cantidad de temas a tratar tiene que ver “con una dinámica sostenida en el tiempo”, del trabajo realizado en algunas de las comisiones temáticas. “Nos resulta vital este trabajo para poder tratar pormenorizadamente cada uno de los distintos temas que ingresan, ya sea por parte de los vecinos o por parte de los concejales”, destacó.

En este sentido, la concejala anunció que el proyecto de derogar la ordenanza 6300 que fija las tarifas de colectivo sin pasar por el debate del Concejo Deliberante en principio no se tratará en la sesión ordinaria de este jueves y advirtió: “espero que se cumpla el compromiso de no ingresar asuntos para su tratamiento sobre tablas”.

Freiberger agregó “si será así, no tiene sentido el trabajo en Labor Parlamentaria” en referencia a que en la última sesión esto no se cumplió. “Algunas cuestiones referidas a excepciones ingresaron cuando no estaban previstas”, recordó.



Comprá sin moverte
de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo
que necesitás.



USHUAIA

EL AEROPUERTO TENDRÁ NUEVO SECTOR VIP

London Supply Group anunció que renovará las salas vip de las terminales aéreas de Ushuaia, El Calafate y Trelew, mediante un acuerdo con la multinacional W Premium Group.



London Supply Group, concesionario a cargo de la operación de las terminales aéreas de Ushuaia, El Calafate y Trelew, renovará las salas VIP de sus

tres aeropuertos.

La empresa multinacional W Premium Group, con presencia en once aeropuertos de Brasil, será la encargada

de la renovación y operación de estos espacios tras un acuerdo comercial con London Supply Group. De esta manera, ambas empresas prometen

elevar los estándares de comodidad y servicios para los pasajeros, ofreciendo un ambiente sofisticado, cálido y confortable en el corazón de cada terminal.

Con esta iniciativa, ambos grupos buscan redefinir la manera en que los viajeros perciben y disfrutan de su tiempo en el aeropuerto, reafirmando su compromiso de brindar experiencias de viaje excepcionales.

Estos novedosos espacios estarán localizados estratégicamente para recibir al público de cabotaje e internacional. Se espera que inauguren sus puertas coincidiendo con el inicio de las vacaciones de invierno, programadas para el mes de julio. Mediante estas salas, los pasajeros tendrán la oportunidad de disfrutar de una experiencia singular y cómoda antes de emprender su viaje hacia su destino.

Para London Supply Group, este es un importante hito dentro de sus aeropuertos, pues representa su compromiso con la calidad de servicio que ya les caracteriza. “Estamos muy contentos por este acuerdo y por trabajar con W Premium Group. De esta forma, continuamos mejorando la experiencia de todas las personas que pasan por nuestras terminales aéreas, con-



tribuyendo al desarrollo turístico de la región”, aseguró María Taratuty, Directora de Asuntos Institucionales de London Supply Group.

Por su parte, el CEO & Fundador de la multinacional W Premium Group, Italo Russo Silva, afirmó: “Estamos muy contentos de iniciar este importante acuerdo con London Supply Group, que nos permitirá afianzar la relación a largo plazo con uno de los principales operadores aeroportuarios. Este acuerdo les permitirá llevar la experiencia de sus pasajeros a un siguiente nivel, a la vanguardia de los más modernos aeropuertos del mundo, desde el arribo hasta la partida con nuestros servicios de Meet and Greet y Lounges”.

El ejecutivo resalta la convergencia de objetivos de ambas compañías en contribuir con el dinamismo del turismo y “apostar por el desarrollo de nueva infraestructura que eleve la experiencia de los pasajeros y usuarios que día a día se movilizan por estas tres terminales”.

Sobre London Supply Group

London Supply Group es una compañía argentina de capitales 100% nacionales que emplea a más de 1.000 personas a lo largo de Argentina y Uruguay. Con una división especializada en el diseño, la construcción y administración de aeropuertos, el Grupo opera las terminales aéreas de Ushuaia, El Calafate y Trelew, principales destinos turísticos de la Patagonia argentina. La compañía, además, cuenta con una amplia experiencia en la operación de Duty Free Shops; con tiendas ubicadas en Puerto Iguazú, Misiones; Río Gallegos, Santa Cruz; y Río Grande y Ushuaia, Tierra del Fuego. Con más de 80 años de trayectoria apostando por el desarrollo del país, London Supply Group se posicionó como una de las empresas más im-



portantes del rubro por su impronta vanguardista y la excelencia y calidad en los servicios brindados a turistas nacionales y extranjeros.

Sobre W Premium Group

Con más de 15 años en el mercado, W Premium Group es la mayor red de salas VIP de Brasil, con experiencia en proyectos y servicios aeropor-

tuarios en Europa, América Latina y el Caribe. El grupo cuenta con 18 salas VIP para pasajeros en once de los principales aeropuertos del país: Belém (BEL), Cuiabá (CGB), Fortaleza (FOR), Goiânia (GYN), Guarulhos (GRU) en las terminales 1, 2 y 3, Londrina (LDB), Navegantes (NVT), Palmas (PMW), Porto Alegre (POA), Recife (REC), Ribeirão Preto (RAO) y

Uberlandia (UDI). Las inversiones tienen como objetivo aumentar la comodidad y el acceso de los pasajeros brindándoles nuevas experiencias de viaje. W Premium Group ya cuenta con el reconocimiento del público brasileño, con ofertas exclusivas y abierto a nuevos proyectos, premisas del grupo para buscar siempre las mejores opciones para sus clientes.

NUEVO AUMENTO

LOS SENADORES COBRARÁN \$8 MILLONES A PARTIR DE JUNIO

Los sueldos de los integrantes del Senado suben de acuerdo a las paritarias firmadas para el personal del Congreso, así que el mes que viene les toca aumento, mientras la gente no llega a fin de mes.

Al menos una de las paritarias parece haber dejado bien acomodados a los trabajadores de un sector: es la de personal del Congreso de la Nación, cuyo escalafón más alto dejará a los senadores con sueldos de \$8 millones a partir de junio.

Mientras el Senado se prepara para convertirse en el escenario principal del debate decisivo por la Ley Bases y el paquete fiscal impulsados por el Gobierno, los senadores pasarán a cobrar un sueldo neto de \$5 millones por el acuerdo paritario que estipula un aumento del 9% para el mes que viene.

En realidad, ese 9% se compone de un 2% retroactivo a abril y un 7% correspondiente a los haberes de mayo,

y en el caso de los 72 miembros del Honorable Senado de la Nación se suma al aumento que se votó a mano alzada en el recinto el mes pasado.

La votación de abril generó tal polémica que hasta el presidente, Javier Milei, criticó la decisión de los senadores pero los salarios de la Cámara alta igual pasaron de \$ 1,9 millones a \$7,2 millones brutos en mayo.

En algún lugar del proyecto votado a mano alzada podría haber estado establecida la separación entre la dieta de los senadores y las paritarias del personal del Congreso, pero todo indica que no es así.

Por eso, los senadores percibirán 13 dietas anuales a partir de mayo, es decir, los sueldos mensuales y uno extra a modo de aguinaldo, y cada una de esas pagas tendrán los aumentos correspondientes.



DIPUTADOS

LA OPOSICIÓN LOGRÓ DICTAMEN PARA LA RESTITUCIÓN DEL FONID

“Sería una vergüenza que no se dictamine”, apuró el titular de UxP, Germán Martínez. Es el segundo triunfo en una semana luego del acuerdo por Jubilaciones. Aún así, esta vez no hubo dictamen único ni grandes consensos como para blindar la ley del Fondo Nacional de Incentivo Docente de un eventual veto de la Rosada. Definición sorpresa en el radicalismo.



El PRO y el radicalismo ensayaron, por separado, distintas estrategias para dilatar el debate, pero la Cámara de Diputados finalmente logró dictaminar la restitución del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID). No hubo, sin embargo, ni dictamen unificado ni gran acuerdo opositor sobre cómo forzarle la ley a Javier Milei (que ya amenazó con vetarla). Y es que la mayoría opositora que se había logrado articular en torno a algunos temas, como jubilaciones y financiamiento universitario, está en crisis. Las distintas fuerzas de la oposición se miran con desconfianza, con radicales y pichettistas que no quieren quedar “pegados” al kirchnerismo y un peronismo que prioriza la estrategia de confrontación con el gobierno nacional por sobre todas las cosas. La principal fuente de suspicacias, sin embargo, es la interna radical, atravesada por el desperfilamiento identitario y el liderazgo cada vez más débil de Rodrigo de Loredo.

Cuando Milei eliminó, en marzo, vía DNU los fondos que, desde 1998, la Nación aportaba a las provincias para reforzar los salarios docentes, los sindicatos y gobernadores pegaron un grito al cielo. Era la segunda transferencia directa importante - después vendrían más - que el gobierno libertario le retaceaba a las provincias y se terminó volviendo un reclamo que aunó a varios sectores de la oposición. Costó, sin embargo, que llegara al Congreso: el gobierno se resistía con fiereza a reincorporar el FONID y varios gobernadores comenzaron a acordar partidas por su cuenta. El reclamo en defensa de la educación pública terminó, pese a todo, llevando a que el peronismo arribara a un acuerdo con el radicalismo para impulsar los dos temas: financiamiento universitario, por un lado, y FONID, por el otro. El jueves se había dictaminado la actualización de las partidas para las universidades y, ahora, martes, era el turno del FONID.

Cuando llegó el día, sin embargo, la oposición estaba sumida en la desconfianza. El radicalismo, que contaba con un proyecto de prórroga del FONID de Julio Cobos, estaba fragmentado: el cornejismo mendocino - lo más mileistas de los radicales - quería emitir un dictamen de rechazo, De Loredo quería aplazar la discusión, y Evolución quería sacar dictamen. Los misioneros que responden al gobernador Hugo Passalacqua - cuya provincia está en llamas debido a los reclamos salariales de los estatales - no se veían por ningún lado. El PRO y La Libertad Avanza querían hundir la discusión. Y el peronismo avanzaba con su dictamen que prorrogaba el FONID por cinco años, atento a una posible maniobra del oficialismo para postergar el dictamen en el plenario de comisiones (cuyo emplazamiento se había votado



**COOPERATIVA
ELÉCTRICA**
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

por mayoría en el recinto).

“Sería una vergüenza que hoy no se dictamine. Va en contra del reglamento y sería un pésimo antecedente en una Cámara de Diputados que necesita acuerdos. ¿Es cierto que el Poder Ejecutivo está transfiriendo a través de ATN (Aportes del Tesoro Nacional) los mismos fondos que le sacó a las provincias en concepto FONID?”, deslizó, al comienzo del debate, el titular de UxP, Germán Martínez. El diputado de UxP le respondía así a la propuesta del presidente de la comisión de Educación, Alejandro Finocchiaro (PRO), de postergar el dictamen para el 12 de junio. Pero fundamentalmente se anticipaba a un rumor que ya había comenzado a circular en el plenario: que la UCR se plegaría a la estrategia dilatoria y pediría un cuarto intermedio para el 5 de junio.

De Loredó quería evitar a toda costa que se sumara a la sesión del 4 de junio - convocada para tratar cambios en la fórmula de movilidad jubilatoria - los proyectos de financiamiento universitario y de prórroga del FONID. En el primer caso porque la noche anterior los rectores habían arribado a un principio de acuerdo con el gobierno nacional y el bloque todavía no había definido qué hacer: si continuar avanzando con una ley o dejar la ejecución

de las partidas en manos del gobierno. En el segundo porque varios gobernadores radicales pedían resolver las transferencias del FONID por otros canales. El titular del bloque radical - cada vez más cuestionado - quería evitar mezclar los dos temas en una gran sesión opositora, temeroso de quedar vinculado al kirchnerismo en un enfrentamiento abierto con el presidente. “No queremos que se mezclen los temas. No está sólida la mayoría opositora, solo con consenso se lo condiciona a Milei”, justificó una diputada radical.

Los dictámenes

Cobos, en nombre de la UCR, intentó convocar a un cuarto intermedio para dictaminar el 5 de junio (un día después de la sesión convocada), pero Finocchiaro le respondió que, reglamentariamente, solo se podría aplazar el plenario si no se reunían las 41 firmas - la mitad más uno - en los dictámenes. La UCR, sin embargo, no se plegó a la estrategia de vaciar el plenario, y terminó optando por defender un dictamen que restituye el FONID y estipula que el Consejo Federal de Educación debe elevar a la Secretaría de Educación “una propuesta de sustitución”. La gran novedad, sin embargo, fue introducir en el mismo dic-



tamen la definición de la educación como “servicio estratégico esencial”: una propuesta que viene impulsando el PRO y que implica que, cuando haya paro docente, el Estado tiene que garantizar una guardia mínima del 30 por ciento del plantel docente (y, en el caso de que la medida de fuerza se extienda por más de 48 horas, la guardia sea del 50 por ciento).

Silvia Lospennato (PRO), que viene impulsando la medida junto a Finocchiaro, amenazó, sin embargo, con impugnar el dictamen porque no tenía nada que ver con el FONID: una estrategia para invalidar las firmas del radicalismo y habilitar, así, que se tuviera que aplazar la discusión. No tuvo éxito. Hubo en total cinco dictámenes. El de UxP, el de la UCR, uno de la izquierda, otro de Hacemos Coalición Federal y, finalmente, un dictamen de rechazo del oficialismo con el PRO. El de HCF, firmado por Esteban Paulón,

Nicolás Massot e Ignacio García Aresca, propone restituir el FONID hasta que se sancione un nuevo “pacto fiscal” que defina la sustitución del fondo.

La Coalición Cívica no firmó nada y cuestionó con dureza a la UCR por violar los acuerdos políticos que había tejido con el resto de la oposición. “No voy a permitir que se habilite el cinismo para pagar las culpas de la conducción de algún bloque”, denunció Maximiliano Ferraro, acusando directamente a De Loredó de haber hecho una “mejicaneada” al intentar “cambiar el eje” de la comisión al introducir el tema de la educación como servicio esencial. “Se rompió la confianza”, declaró, como repetirían varios diputados durante la jornada.

A tal punto se había roto la confianza que hasta UxP desconfiaba de convocar una sesión para el 4 de junio para tratar FONID, temeroso de no tener el número.

CRISIS ENERGÉTICA

EL GOBIERNO INFORMÓ CUÁNDO SE NORMALIZARÁ EL ABASTECIMIENTO DE GAS

El vocero presidencial Manuel Adorni confirmó cuándo volverá a funcionar el servicio con normalidad tras el arribo al país del buque de Petrobras.

En el marco del faltante de gas en todo el país, el Gobierno informó cuándo se normalizará el abastecimiento del servicio tras la llegada al país del buque de Petrobras, luego de los inconvenientes que se produjeron por una disconformidad del proveedor respecto a los pagos. La situación se había agravado en las últimas horas y varias estaciones de servicio de GNC habían cortado el suministro.

“En relación a la situación del gas, comentarles que llegó al país el buque de la empresa brasileña Petrobras. Se encuentra en estos momentos descargando el material para reabastecer el suministro de energía”, informó este miércoles el vocero presidencial Manuel Adorni en su habitual conferencia de prensa desde Casa Rosada.

En ese sentido, confirmó que “se estima que el servicio volverá a funcionar normalmente entrada la noche de hoy”.

Luego de los inconvenientes, la empresa Petrobras aceptó las condiciones de pago y comenzó la descarga de GNL, según confirmó Energía Argentina Sociedad Anónima (ENARSA).

“Hoy a las 9.10 se recibió la confirmación de la carta de crédito emi-

tida por el BNA (Banco Nación), de parte del banco designado por Petrobras”, comunicó la compañía desde su cuenta de X.

ENARSA informó que “inmediatamente, se inicia el proceso de descarga del barco, que ya se encontraba amurado al buque regasificador de Escobar, conectado desde las 16 hs. del martes 28 de mayo”.

“La situación se produjo por una disconformidad del proveedor respecto a la carta de crédito emitida el pasado viernes 24, a pesar de que la misma fue emitida en los términos requeridos por el proveedor destacándose que el banco había recibido una igual para un cargamento similar en las últimas semanas”, destacó la compañía e indicó que “ete cargamento permite reforzar el abastecimiento de gas programado frente a la situación de frío inusual para la época y sostenido durante el mes de mayo”.

La situación por el faltante de gas se había agravado en las últimas horas. El presidente de la Federación de Entidades de Combustible (FEC), Juan Carlos Basílico, había señalado ayer que estaban a la espera de la llegada de barcos de Gas Natural Licuado (GNL) que el Gobierno había adquirido antes de que adelantara la llegada del invierno e informó: “Están viniendo 20 barcos que eran para la primera quincena de junio y pidieron otros 10”.



PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
publicidadestf@gmail.com
 2901 584 505



SENADO

EL OFICIALISMO LOGRÓ DICTAMEN FAVORABLE PARA LA LEY BASES

El oficialismo quiso cerrar este miércoles el debate de la ley Bases y pasar a la firma de un texto con la intención de convertirlo en dictamen, pero no logró la cantidad de firmas necesarias ante la falta de avales de la oposición dialoguista y, por ahora, no llegará al recinto. Sin embargo, el flamante jefe de Gabinete, Guillermo Francos, se trasladó al Senado y mantiene una crítica negociación para destrabar el despacho.

Para entender este delicado escenario es necesario ver a los integrantes de las comisiones que discutieron este tema. La de Presupuesto y Hacienda, que comanda el oficialista Ezequiel Atucha, tiene 17 integrantes, de los cuales 10 son del oficialismo y la oposición dialoguista; el resto, del kirchnerismo.

Misma situación corre la de Legislación General -cabecera de debate de la ley Bases-, que maneja el presidente provisional de la Cámara alta, Bartolomé Abdala. En tanto, la de Asuntos Constitucionales está liderada por el peronista disidente Edgardo Kueider y cuenta con 19 integrantes: 11 del oficialismo y la oposición dialoguista, y ocho kirchneristas.

Para que un dictamen pueda convertirse en tal, se precisan las firmas de la mitad más uno de los integrantes de cada una de las comisiones. No hace falta que sean sobre el mismo texto, ya que pueden haber varios despachos. No obstante, ni siquiera con esa opción se llegó este miércoles al objetivo.

Minutos antes del plenario, uno de los integrantes de las comisiones, el santacruceño José María Carambia, adelantó por nota que presentará un despacho propio. Al dejar abierta la fecha para consumir dicho acto, le quitó -por ahora- la sumatoria de una rúbrica al debate. Una picardía en contra de los intereses del oficialismo, que volvió a pecar de ansiedad y se dejó llevar una vez más, de manera errada, por la Casa Rosada. Por el mismo camino irá el radical Martín Lousteau, que empujará un dictamen "como si fuera una ley nueva", según anunció por la tarde.

Objeciones y defensas

Abdala reanudó la discusión en el plenario y dijo que la misma no fue de "tipo dictatorial", ya que "se ha dialogado y se han escuchado sugerencias". Rápido de reflejos, el jefe del kirchnerismo senatorial, José Mayans, le espetó al puntano que estaba obligado a aclarar, al final de la reunión, si el oficialismo tenía "o no dictamen".

"El proceso supone que ustedes nos expliquen las modificaciones. Si no, no entiendo qué vamos a firmar, si la versión original que vino de Diputados o el borrador que circuló entre senadores", advirtió la porteña Guadalupe Tagliaferri (Pro), que fue clave con sus obser-



vaciones para que el oficialismo abriera el juego y cambiara los proyectos. De hecho, reiteró algunas críticas al plazo de dos años de ingreso al Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI).

Sobre este punto, Abdala respondió: "Es un tiempo importante para saber cuáles se anotan y, si prospera, este mismo Cuerpo podrá postergar por otros dos. O lo podemos dejar eterno, porque captamos dinero que no está entrando en la Argentina". "No es feliz la redacción y no satisface", opinó la camporista Anabel Fernández Sagasti.

En tanto, sobre el rechazo a la posibilidad de privatización de Aerolíneas Argentinas, el peronista disidente Juan Carlos Romero

dejó en claro que un mecanismo "parcial" sería una mejor solución debido a que, de seguir así, "continuará como una Sociedad Anónima y, ante sumatoria de problemas, puede ir a la quiebra y ser mucho peor". Y agregó: "No la están protegiendo".

Fue esperado el discurso del opositor dialoguista más crítico de la ley Bases y el paquete fiscal -junto a Tagliaferri-, el radical Lousteau: el titular del centenario partido sostuvo que las modificaciones de la primera iniciativa fueron de "índole cosmético" y remarcó las "ventajas enormes" que se darán con el RIGI, en detrimento del plano local. En esa línea, detalló: "Habrá distorsión de mercado y el presidente no cree en eso, pero lo estará creando".

Por su parte, Juliana Di Tullio (Frente para la Victoria) enfatizó que, con el proyecto en cuestión, "tres de cada 10 argentinos se van a jubilar" y que "no lo hará ninguna mujer", a quienes las "obligarán a trabajar cinco años más".

Otro radical crítico fue el fueguino Pablo Blanco, quien reiteró que no acompañará la delegación de facultades delegadas -"desde 2000 a la fecha, nunca votamos esto", precisó-, así como la privatización de Aerolíneas, Correo Argentino y medios públicos. Sin embargo, confirmó que firmará dictamen.

Sobre el final y, ante el complejo escenario, Abdala se desdijo en relación con cerrar el debate y pasar a la firma del dictamen y pasó a un cuarto intermedio.

NACIONALES

HABILITARON A LAS PREPAGAS A DEVOLVER EN 12 VECES LO MAL COBRADO A USUARIOS

Es lo que las empresas cobraron por encima de la inflación entre enero y mayo. La devolución se realizará a partir de julio.

Las empresas de medicina prepaga deberán devolver, a través de un plan de pagos de 12 cuotas seguidas, una parte del dinero cobrado por encima de la inflación a sus afiliados entre enero y mayo de este año. La devolución se realizará a partir de julio y también a partir de ese mes las cuotas volverán a fijarse “libremente”. En tanto, la actualización de las cuotas se cursará con una tasa de interés más baja que la inflación de modo que no se compensará exactamente a los afiliados. Las entidades también reincorporarían, sin penalidades y en iguales condiciones, a las personas dadas de baja en los últimos meses.

Tras una audiencia judicial que empezó por la tarde del lunes y terminó en la madrugada del martes, el Gobierno y las empresas de medicina prepaga acordaron un plan para devolver en 12 cuotas una parte de lo que aumentaron a sus afiliados por encima de la inflación entre enero y mayo. Lo harán a partir de julio aplicando un interés que es más bajo que la inflación, y a partir de entonces también el cálculo de la cuota será “libre” y conforme a las estructuras de costos de las empresas, según establece el acuerdo.

“Se calculará en cada mes la diferencia entre el porcentaje de incremento realizado y al que hubiera correspondido por el IPC del mes anterior. Al resultante de cada mes, se

calculará el monto de diferencia, si lo hubiera, hasta el mes de Junio ajustado por la Tasa Pasiva Banco Nación. A partir del mes de julio 2024 los montos consolidados se devolverán en 12 cuotas mensuales y consecutivas”, sostiene el texto. El Gobierno realizó el anuncio del acuerdo pero desde el sector privado evitaron hablar de un “trato cerrado”. Hay tirria en el sector porque obligaron a devolver dinero que ya habían asignado o invertido, y dicen que en un Gobierno pro-mercado “hicieron socialismo” con la plata de los otros. Resta evidenciar con la plata de quién. Por su parte, las prepagas también rechazan la idea de “cartelización” pues denuncian que a la audiencia judicial acudieron unas 40 empresas del sector.

La devolución de los cobros extra se hará en el plazo de un año, mientras el dinero que embolsaron de más las prepagas se recolectó en apenas cinco meses. Además la tasa de interés que actualizará el monto de la devolución es más baja que la inflación, puesto que será la tasa de los plazos fijos del Banco Nación que hoy equivale a la mitad de la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC). De modo que las compañías solo devolverán una parte de lo embolsado y los afiliados no recuperarán todo perdido.

Por otro lado, las compañías más grandes buscaban que la devolución

se realizara en 6 cuotas, mientras otras querían prolongar el periodo de devolución a los 12 meses finalmente acordados. La fecha de inicio de la devolución que algunas proponían para octubre, será julio y a partir de entonces las cuotas nuevamente serán “libres”, de acuerdo a la evaluación de cada compañía. Además las prepagas se comprometieron a reincorporar a sus planes a los afiliados que hayan sido dados de baja por falta de pago “en iguales condiciones y sin restricción ni penalización alguna”.

Desde mediados del mes pasado, el Gobierno instó a las principales siete compañías del sector a retrotraer sus precios a los valores de diciembre y sobre eso sumarle el IPC acumulado desde entonces. Se trata de OSDE, Galeno, Hospital Británico, Hospital Alemán, Medifé, Swiss Medical y Omint que ajustaron o están realizando adecuaciones que implicaron una baja de entre 22 y 28 por ciento en las cuotas que cobran a sus afiliados. Esto dejará de regir a partir de julio pero posiblemente se sumen nuevas empresas a la nómina de quienes deben recalcular cuotas.

Según fuentes del Gobierno, un punto clave en la negociación con las prepagas fue el de mantener la investigación sobre la eventual “cartelización” de las principales empresas del sector, que actualmente lleva



adelante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC) a raíz de una denuncia ingresada por diputados de la Coalición Cívica. Este mecanismo legal permitió que las cuotas se retrotraigan, y ahora la denuncia fue ampliada a otras 13 empresas del sector, entre ellas Medicus, Hospital Italiano, Obra Social Luis Pasteur, Hominis, Sancor Salud y el Cemic. La denuncia nuevamente deberá seguir los canales formales, que suponen que las compañías tienen también un plazo para realizar su descargo, de modo que la modificación en las cuotas de estas últimas tomará al menos un par de meses. El juez federal Juan Rafael Stinco es quien lleva adelante la causa canalizada formalmente a través de la CNDC dependiente de la Secretaría de Comercio.

MÁS CARO QUE EL ASADO

EL TOMATE AUMENTÓ 200 POR CIENTO

Como consecuencia de la ola polar que afecta Argentina en la última semana, se resintió la producción de tomate generando una disparada de precios que, en algunas localidades, puso al producto en verdulerías por encima de los valores del kilo de carne vacuna.

Según el propio sector hortícola, el precio del tomate subió por encima del 200 por ciento, dejando al kilo de producto entre los 5000 y los 8000 pesos. Este último precio, muy similar al de un kilo de carne vacuna.

Cabe recordar que a finales de abril, el kilo de tomate se vendía en promedio en \$2.500. Lo que ocurrió es que los productores aducen que las heladas anticipadas dejaron sin madurar a la

cosecha y a raíz de eso está entrando mucho producto importado, sobre todo en las zonas limítrofes.

El alza del tomate se pliega a otras subas de productos frescos, como huevos, lechuga y verdura, que son según los especialistas los que vienen empujando hacia arriba el IPC de alimentos. En contraposición a cierta estabilidad o suba más moderada de aquellos productos de góndola. De acuerdo a los supermercados, las subas de precios en lo que es alimento de góndola está entre 1,8 y 2,2 por ciento, producto de que la recesión y la caída de los salarios generó un desplome histórico de las ventas que terminó impactando en menores subas de precios.



QUINTA DE OLIVOS

PROTESTA EN CONTRA DE LOS RECORTES EN DISCAPACIDAD

Un proyecto de decreto presidencial que establece que los organismos públicos financiadores de las prestaciones para las personas con discapacidad se fijarán de forma independiente a los valores arancelarios de las prestaciones. En todo el país hubo protestas para que no se firme.

Distintas organizaciones nucleadas en el Foro Permanente para la Promoción y la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad se movilizaron ayer en distintos puntos del país para rechazar los ajustes en el sector y la posible desregulación del Sistema Único de Prestaciones Básicas. El principal punto de concentración fue frente a la Residencia de Olivos, en el partido bonaerense de Vicente López.

Rechazan un proyecto de decreto presidencial que apunta a la desregulación de las prestaciones por discapacidad, una medida que, de concretarse, implicaría “la ruptura de un logro fundamental, que es que las personas con discapacidad sean atendidas en los servicios categorizados por el estado o por profesionales sin importar su situación económica, mientras tengan una obra social, sean de PAMI o cuenten con una pensión o prepaga”.

Gabriela, directora de la escuela de discapacidad Pablo Picasso, explicó al movil de C5N que “desregular el sistema va a ser que se pierda la igualdad que tienen hasta ahora tenían los chicos. Más allá de la cobertura que tuvie-

ras, privada o pública, todos tenían el derecho a la misma prestación. Si se lleva a cabo la desregulación va a cambiar, va a haber un servicio para pobres y otro para ricos.”

Por su parte, Mariana Paola, una de las manifestantes y madre de hijo con discapacidad, dijo entre lágrimas: “como mamá de un persona con discapacidad es muy angustiante esta situación. Mi hijo ha progresado gracias a todas las personas que están acá. Tengo miedo por el futuro de mi hijo”.

Luego se dirigió a Milei: “Le pregunto señor presidente como mamá que va a ser de mi hijo si uds lleva adelante esto. Nosotros no somos la casta, somos personas que amamos a nuestros hijos y defendemos nuestros derechos.”

Otra de las manifestantes, una trabajadora del sector llamada Cintia contó: “Trabajo en discapacidad hace muchos años, para un equipo integrador. Vine por las personas con discapacidad. Por favor deroguen este decreto. Queremos pedir por los derechos de los discapacitados. Queremos que los aranceles sean justos y regulados para todos. Queremos que se respeten los derechos para ellos y trabajo para nosotros, los discapacitados”.

En otras diez ciudades, también se dieron distintas movilizaciones. En Rosario, Santa Fe, San Miguel de



Tucumán, Córdoba, Villa María, Alta Gracia, Río Cuarto, Mendoza, San Juan y Salta manifestaron bajo la consigna “Basta de ajuste en discapacidad”.

Además, través de la plataforma de Change.org <https://www.change.org/NoDesregulenElNomenclador>, fue lanzada una campaña de recolección de firmas que ya lleva reunidas más de 33.000 adhesiones, en rechazo a la posible desregulación del sistema de prestaciones.

El Foro Permanente para la Promoción y la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad, advirtió a través de un comunicado de prensa que, de concretarse la pretendida desregulación de las pres-

taciones por parte del Gobierno, “se agravará la ya importante crisis económica de los prestadores categorizados que tienen que cumplir con una serie de exigencias impuestas por el Estado, ya que da lugar a que cada organismo financiador establezca el arancel que le parezca o convenga”.

“El 10 de mayo se dio a conocer un proyecto de decreto presidencial que establece que los organismos públicos financiadores de las prestaciones para las personas con discapacidad establecidas por la Ley 24.901 se fijarán de forma independiente a los valores arancelarios de las prestaciones (y no vinculante entre ellos) incorporadas o a incorporar en el nomenclador de prestaciones básicas”, señalaron.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -1 °C Máxima 4°C	 Mínima -1°C Máxima 3°C	 Mínima -2°C Máxima 2°C	 Mínima -1° C Máxima 2° C



MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.